

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4401** *ENCOFRADOS ZUAZUA, S.L.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 152/08 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de Alejandro Martín Fernández contra la empresa "Encofrados Zuazua, S.L.L.", sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 21 de enero 2009 en el que se declara a la ejecutada "Encofrados Zuazua, S.L.L.", en situación de insolvencia parcial, por un importe de 2.634,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 3 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090013512-1